



## **AHORA INTERSINDICAL: UNIENDO ALTERNATIVAS**

**La Confederación Intersindical ha celebrado su XI Congreso del 10 al 12 de febrero en Alicante, bajo el lema que da título al presente comunicado. Desde su fundación por tres sindicatos (SF, STEs y STAS) a nuestros días ha recorrido un largo camino, jalonado de un sinfín de luchas, con éxitos y fracasos a sus espaldas, pero siempre junto a la clase trabajadora, realizando un trabajo caracterizado por su tenacidad y seriedad.**

La Intersindical desde sus tres principales señas de identidad (sindicalismo autónomo, de clase y asambleario) ha actuado a lo largo de varias décadas como un imán para un número creciente de mujeres y hombres que más allá de sus tres sectores de implantación tradicionales (ferrocarril, enseñanza y administración y servicios) han decidido sumarse al proyecto de la Intersindical.

Hoy en día los sindicatos confederados a la Intersindical a través de sus confederaciones territoriales (caso de la Intersindical de Trabajadoras/es de Aragón) abarcan la práctica totalidad de los sectores del mundo laboral: metal, sanidad, hostelería, telecomunicaciones, logística, etc.

Ese crecimiento orgánico y sectorial ha supuesto la necesidad de adoptar sus estructuras internas para garantizar la eficiencia de su acción sindical, la solidaridad interna, y la capacidad de lucha en los centros de trabajo y en la calle.

**Precisamente, el XI Congreso ha centrado sus esfuerzos principales en acomodar la organización a ese crecimiento, y a mejorar todavía más su eficacia en la lucha en pro de los derechos de las trabajadoras y trabajadores.**

El Congreso ha contado con la solidaridad de otras organizaciones sindicales alternativas al sindicalismo "oficial", y de organizaciones hermanas saharauis, francesas, portuguesas y latinoamericanas.

Ha finalizado con la aprobación de 12 resoluciones, que engloban temas de especial relevancia como: la defensa del ferrocarril público, la negociación colectiva, la represión emanada de la Ley mordaza contra sindicalistas y ciudadanos en general, y exigiendo la absolución de "los cinco del Buero", cuyo juicio se celebrará mañana, 14 de febrero, en Guadalajara, tras criminalizarse las protestas contra los recortes celebrada en dicha ciudad en septiembre de 2011, etc.

El Congreso se ha articulado sobre los siguientes documentos:

- 1.- Ponencia de relaciones internacionales.
- 2.- Ponencia de la Organización de Mujeres.
- 3.- Ponencia de política sindical.
- 4.- Ponencia de estatutos.
- 5.- Ponencia de organización.
- 6.- Carta económica.

Os ofrecemos tres fotografías: una del plenario del Congreso, otra con las compañeras y compañeros integrantes del Secretariado Confederal y por último de la delegación aragonesa.

Aragón a 13 de febrero de 2017.